SE CONSTITUYO LA CONVENCION RADICAL EN LA CAPITAL FEDERAL

Alvear Fué Designado Presidente del Comité Nacional

Se Dió Voto de Solidaridad con los Expatriados

A las 1.30 Horas la Convención Pasó a Cuarto Intermedio Hasta Esta Tarde Aprobando los Diplomas

BUENOS AIRES, 25. — En el local de la calle Victoria 1630, se reunió hoy la Junta Reorganizadora del Radicalismo, a fin de dejar constituído el Comité Nacional.

Las delegaciones cuya designación era conocida hasta horas antes de la reunión, eran las siguientes:

Capital: Adolfo Güemes, José Luis Cantilo, Martín Noel y Vicente C. Gallo.

Buenos Aires: Juan A. O'Farrell, Fernando Saguier, Francisco Emparanza y Roberto Parry.

Salta: Adolfo Güemes, Félix Ramirez García, D. Fernández Bechstedt y Carlos Arias Aranda

Santiago del Estero: Manuel C. Cáceres, Gabriel Chiossone, Osvaldo Archetti y Santiago E. Corpalán.

La Rioja: Ricardo Molina, José Amador Quiroga y David Luna.

Entre Ríos: Gregorio Morán, Dalmiro Basaldúa, Nicolás San Martín y Juvenal de la Puente.

Santa Fe: Manuel J. Menchaca, Diógenes Hernández, Enrique M. Mosca y Ricardo Caballero.

Mendoza: Eduardo Evans, Rubén Palero Infante, Pedro Calzolari y Alfredo Perrupato.

Tucumán: Eudoro Aráoz, Vicente Gallo, Roque Raúl Aragón y Miguel Crito.

Catamarca: Marcelo T. de Alvear, Manuel Rodríguez Gómez, Simón Avellaneda y Osvaldo Tuculet.

San Luis: Carlos Alric, Alejandro García Quiroga, Modesto Quiroga y Gerardo Raffaini.

Corrientes: Mariano Madariaga, José A. Caria y Eudoro Vargas Gómez.

San Juan: Carlos Conforti, José Rafael Guerrero, Ciro Correa Yonzon y A. Aristóbulo Murúa.

Estas delegaciones asistieron casi en su totalidad, notándose solo algunas faltas, como ser la de los doctores Ricardo Caballero y Manuel J. Menchaca, habiéndose excusado este último por razones de salud. Córdoba y Jujuy, no estuvieron representadas por no haber designado aún sus delegados.

Se Inician las Deliberaciones

Bajo la presidencia del doctor Fernando Saguier, se iniciaron las deliberaciones, procediéndose en seguida a designar la comisión de poderes, cosa que fué hecha por el presidente provisional de la asamblea. Designada la comisión ésta pasó a trabajar y mientras tanto fueron votadas las autoridades del Comité.

El Doctor Alvear es Electo Presidente

Efectuada la votación necesaria para la elección de las autoridades del Comité Nacional, resultaron electos presidente, el doctor Marcelo T. de Alvear; vicepresidente primero, el doctor Fernando Saguier, y vicepresidente segundo, el doctor Adolfo Güemes.

El Comité Nacional formuló en seguida un voto de solidaridad para con los doctores Marcelo T. de Alvear, José P. Tamborini, Honorio Pueyrredón, Guido y Noel, que se encuentran expatriados, los cuatro primeros en Brasil y el quinto en Europa, por orden del Gobierno Provisional.

En Seguida se Constituyó la Convención

Inmediatamente después de la constitución del Comité, se procedió a constituir la Convención Nacional, a la cual tampoco concurrieron las delegaciones de Córdoba y Jujuy.

Fué designada la comisión de poderes y se pasó a cuarto intermedio hasta las 22 horas.

A las 23.5 bajo la presidencia provisional del doctor Zorrilla, volvió a reunirse la convención y se oyó el dictamen de la Comisión de Poderes que aconsejó la aprobación de todos los diplomas excepto los de los representantes de San Luis. En general, el despacho de la comisión fué aprobado y en seguida se pasó a tratar los diplomas en particular.

En la consideración en particular la mayoría de los diplomas fué aprobada sin dificultades de ninguna clase, pero en torno de los diplomas de San Luis se produjo un animado debate, habiéndose hecho moción en el sentido de que se suspendiera la consideración de los referidos diplomas, pasándolos nuevamente a la comisión de poderes para que ésta se expida en la próxima sesión en forma definitiva.

Sometida a votación la moción aludida, fué rechazada por 52 votos contra 51, y en consecuencia quedaron aprobados todos los diplomas.

A las 1.30 horas del día 26, la convención pasó a cuarto intermedio hasta la tarde.



AÑO IV. — Nro. 1292. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA SABADO 26 DE SEPTIEMBRE RE 1932.

BRUENING IRA A VISITAR A MR. H. HOOVER

GINEBRA, 25. — Sábese que en el gabinete alemán se está discutiendo la posibilidad de que un representante de dicho gobierno realice una visita al presidente de los Estados Unidos, Mr. Herbert Hoover.

La visita se llevaría a cabo una vez que el ministro francés del Trabajo, M. Laval, haya efectuado la suya, y se dice que el probable viajero es el ministro de Relaciones señor Bruening.

Le Robaron las Joyas a Lily Pons en Brasil

RIO DE JANEIRO 24 — Un robo sensacional se ha producido en el hotel Copacabanna de esta capital, y del cual ha sido víctima la popular soprano francesa señorita Lily Pons, que se encuentra en ésta haciendo una temporada, de regreso a su patria.

Del departamento de la mencionada artista, cuando ésta volvió después de un ensayo, se comprobó que habían desaparecido joyas y dinero por valor de cincuenta mil francos.

La policía ha iniciado una rápida investigación.

POLISTAS CHILENOS

SANTIAGO DE CHILE, 25. — Ha partido de ésta hacia Buenos Aires los destacados polistas señores Echenique, Cestabal, Luco, Prado a fin de participar en próximos torneos que se disputarán en la Argentina.

ES TRANQUILA LA HUELGA EN SANTANDER

SANTANDER, 25. — La huelga general que ha sido decretada por los sindicatos de esta ciudad se inició esta mañana pacíficamente.

No se tienen noticias de que en todo el día hayan ocurrido incidentes de importancia, no obstante lo cual patrullas armadas de la policía siguen haciendo vigilancia en las calles centrales, en los barrios obreros y en las inmediaciones de los locales de sindicatos.

La Intervención de la Liga En el Conflicto es Juzgada Severamente por el Japón

TOKIO, 25. — El primer ministro señor Nahil, ha formulado hoy declaraciones referentes a la intervención que la Liga de las Naciones ha tomado en su conflicto con la China, proveniente de la ocupación de varias ciudades, que se hallaban bajo el control chino, por fuerzas japonesas.

El objeto de la ocupación japonesa ha sido tomar la vigilancia de los ferrocarriles chinos en Manchuria a fin de evitar los avances del comunismo y dice el primer ministro japonés, que sólo un acto de desconfianza de la Liga hacia el Japón, puede inducirla a no creer en esto y suponer que la expedición japonesa pueda haber tenido otro objeto que no sea el de asegurar su tranquilidad social.

Fué Capturado el Autor Principal del Crimen de Malbran, en S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 25. — Informaciones procedentes de Colonia Dora, localidad cercana a la zona boscosa del noroeste de esta provincia, hacen saber que en los alrededores de dicha colonia ha sido capturado el sujeto Rogelio Sosa, jefe de la gavilla que asesinó en Malbrán a la familia del colono Bechero, y autor principal de las muertes y horribles ultrajes que sufrieron sus víctimas.

Los relatos que se hacen acerca de esta importante captura son algo confusos, pero se da a entender que la misma fué lograda por un agricultor que, después de una terrible lucha consiguió dominar al feroz asesino y reducirlo maniatándolo. Ha salido ya una comisión policial en busca del criminal.

Rusia y las Reuniones Paneuropeas

GINEBRA, 25. — Se sabe que el gobierno de los Soviets no enviará representantes a las próximas reuniones de la unión Paneuropea.

Esta actitud ha sido objeto de los más variados comentarios.

EL NUEVO INTERVENTOR DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO SERA EL DOCTOR L. ROUGES

BUENOS AIRES, 25. — Por el Ministerio del Interior se ha logrado saber esta tarde, que la Intervención de la provincia de Santiago del Estero ha sido ofrecida al doctor León Rouges, de la provincia de Tucumán, y que éste ha contestado ya aceptando el ofrecimiento.

El doctor Rouges es uno de los más destacados dirigentes del Partido Liberal de la provincia ya nombrada, en donde tiene desde hace varios años una destacada actuación pública.

Como se recordará, el cargo de interventor de Santiago del Estero, va a quedar vacante por renuncia del doctor Dimas González Gowland, quien solo espera a su reemplazante para entregar el mando.

Italia Está Construyendo Varios Buques

GINEBRA, 25. — Una estadística que se ha dado a conocer hoy en ésta, relativa a las actividades de los astilleros de las empresas constructoras de buques, revela que en Italia se están construyendo actualmente, para la armada de dicho país varias unidades de importancia.

Se trata ahora de estudiar la posición en que dicho país se coloca con estas construcciones.

ASPIRAN A UNA DICTADURA EN EL ECUADOR

GUAYAQUIL, 25. — Se está notando en esta ciudad una fuerte corrientes de opinión en favor de la promoción de una dictadura.

Estas gestiones llevadas a cabo por elementos conservadores, se fundamentan en que una seria anarquía política está amenazando al país.

Los Cambios Perjudicaron A la Provincia de Bs. As. en Quince Millones de Pesos

LA PLATA 25 — Por el Ministerio de Hacienda de esta provincia ha sido dada hoy una información que da cuenta de los hondos perjuicios que a causa de la situación desfavorable para el peso argentino en que se encuentra el cambio de monedas, ha sufrido la provincia en sus finanzas.

Un solo detalle sirve para demostrar las pérdidas ocasionadas y es el que se refiere al servicio de la deuda externa, cuyas partidas han debido ser aumentadas en quince millones de pesos sobre lo calculado; durante este año, debido a las alternativas de las cotizaciones de la moneda nacional.

HA PLANEADO OTRA JIRA EL GRAL. JUSTO

BUENOS AIRES, 25. — Ha sido dado a conocer el el itinerario de la segunda jira aérea de propaganda política que se propone realizar el general Justo por el interior de la República.

En esta jira visitará las provincias de San Luis, Mendoza, San Juan Córdoba y Salta y el viaje se iniciará el 12 de octubre.

Se Ayudarán en el Intento De Recuperar Sus Tronos

PARIS, 25. — Sábese que el pretendiente al trono de Francia, don Jaime de Borbón, ha celebrado una entrevista con el ex monarca don Alfonso de Borbón, en la cual ambos comentaron la situación en que los han colocado las conquistas democráticas de sus respectivos pueblos.

Se anuncia además, que entre ambos quedó firmado un acuerdo de ayuda mutua para realizar una campaña en favor de la vuelta al poder de Alfonso y de la consecución de los anhelos de Jaime.

Hubo Animación en la Bolsa de Londres que Cerró con Normalidad

LONDRES, 25. — Hubo hoy gran animación en el Stock Exchange, que clausuró en idéntica forma sin que se notaran alternativas peligrosas en la cotización de las monedas, como tampoco las hubo en la cotización de los títulos.

EN NUEVA YORK HUBO ALZA GENERAL—

NUEVA YORK 24 — En la bolsa de ésta las operaciones se iniciaron esta mañana firmemente sobre las últimas cotizaciones y al final, la última rueda se cerró con un alza general de todos los valores.

En total puede decirse que ha sido un día de ganancia para los tenedores de acciones y títulos.

El Valor de las Monedas Extrangeras de Acuerdo a las Cotizaciones del dia de Ayer

BUENOS AIRES 25 — En las cotizaciones registradas hoy en el mercado de cambios se notó una nueva leve reacción del peso argentino con respecto a la libra esterlina y también con respecto al dólar.

Las últimas cotizaciones del día fueron las siguientes: una libra esterlina valía 15.67 pesos para los cambios telegráficos y 15.65 en los cambios a la vista; los cien dólares 410.91 y 410.57 respectivamente; los cien francos 16.14 y 16.13; las cien liras 21.04 y 21.03 y las cien pesetas 37.38 y 37.33.

Ayer Fué Ordenada y Cumplida la Detención Del Ex-Fiscal de Estado Doctor A. Masjoan

TAMBIEN FUE DETENIDO UN EMPLEADO PERO MAS TARDE AMBOS SALIERON EN LIBERTAD

Como se preveía, han comenzado a tener consecuencias las diversas alternativas que rodean el caso del expediente

Los antecedentes, fueron elevados al Juez de Instrucción en el juicio por reivindicación contra la Provincia.

Los antecedentes, fueron elevados al Juez de Instrucción, iniciándose posteriormente en la Fiscalía de Estado, la investigación confiada al Agente Fiscal de los Tribunales doctor Montaño.

Una de las primeras medidas que se han adoptado, lo ha sido la detención del ex fiscal de estado doctor Angel Masjoan y del empleado León Leiva, de la misma repartición. Estas detenciones fueron ordenadas por el juez de instrucción doctor Ortigoza y se cumplieron a las 18 horas de ayer.

En horas de la noche, se nos informó que ambos habían sido puestos en libertad.

Por otra parte, el doctor Masjoan permaneció detenido en su domicilio, por hallarse enfermo.

La reunión de hoy—

Hoy, a las 10 horas, deberá expedirse el Superior Tribunal en la revocatoria que ha interpuesto el doctor Joaquín Rodrígues, solicitando que sea revocada la resolución de la Presidencia del Tribunal, que impone ocho días de arresto al doctor Rodrígues y al procurador de la parte.

Hay una gran interés por conocer la resolución que recaerá en este asunto.

Hace Falta un Matadero Modelo de Cerdos Cuya Creación Debe Estudiarse

En Santa Fe, se carece de un matadero de cerdos, muchas veces han surgido iniciativas, se han dado a conocer proyectos, pero nada se ha hecho en la práctica. Es una cuestión esta que tiene suma importancia. La falta de un matadero moderno facilita las infracciones a ordenanzas vigentes. Los funcionarios de la municipalidad que tienen a su cargo vigilar para que esas ordenanzas se cumplan, tropiezan con muchas dificultades. Eso porque no existiendo matadero no se sabe donde hacen la matanza los que se dedican a la venta de carne de cerdo ya en los mercados, en las ferias o simplemente en las calles. Se dirá que la inspección puede realizarse en los mercados, en la calle o en las ferias. Es así en efecto, pero resulta una mayor labor sin contar que no asombraría que se burlara esa inspección en lo que respecta a la venta en las calles, especialmente en las zonas apartadas. Todo ello se evitaría, no ocurriría si en ésta existiera un mercado especialmente para cerdos, como los hay en todas las grandes ciudades. Es hora de que se piense en la necesidad que hay de habilitarlo. Debe hacerse de una vez o de lo contrario dictar las medidas que correspondan a fin de intensificar la vigilancia, el control que ahora se hace sin que esto quiera decir que sea deficiente, muy el contrario, corresponde que se haga como lo solicitamos en defensa de la salud pública. Días atrás en el mercado Central fueron decomisados dos cerdos que no estaban en condiciones debidas, estableciéndose que uno había sido sacrificado cuando se tenía la certeza que moriría porque estaba atacado de una enfermedad. Ese solo dato dá una idea de la importancia que tiene esta cuestión para el municipio. Está constatado que no faltan los que no vacilan ante nada con tal de aumentar las entradas. Eso se constata con el concreto que citamos del decomiso de un cerdo atacado de epidemia. Es algo más grave esto que lo que a primera vista parece. Debe estudiarse la creación del matadero modelo. Y mientras tanto intensificar la vigilancia que ahora se ejerce, aplicando las sanciones que corresponda a todos aquellos que traten de burlarlas.

El Doctor P. J. Saurit



Ayer se efectuó, ante numerosa concurrencia, el sepedio de los restos del doctor Pedro J. Saurit, fallecido en las primeras horas del día. En el acto del sepelio, hicieron uso de la palabra, el doctor Abel Turno representación del Club del Orden y el doctor Luis María Niklison en nombre de la Sociedad Médica de Santa Fe

Se instalará una Escuela Láinez en Villa Eloisa, Departamento Iriondo

Hace tiempo que los vecinos de Villa Eloisa, departamento Iriondo, solicitan la creación de una Escuela Láinez. Hay en aquella zona 65 niños en edad escolar. Atendiendo la petición de ese vecindario el señor Inspector de Escuelas Nacionales se ha dirigido en el día de ayer al Ministerio de Instrucción Pública solicitando la autorización necesaria para la habilitación del referido establecimiento educacional.

Con ello se favorecerá a los vecinos citados que, como decimos, venían solicitando la Escuela.

El local lo cede gratuitamente el señor Julio Spaglia.

Venta de un acorazado

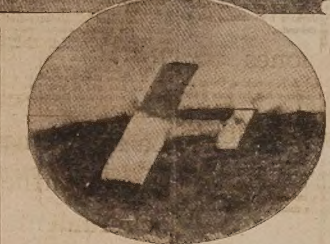
SANTIAGO DE CHILE, 25. — Se informa que el gobierno tiene el propósito de vender el gran acorazado La Torre, por razones de economía.

Pago de haberes al Magisterio

El Consejo de Educación ha pagado los haberes a las secciones 6 y 7 escolar, por el mes de Agosto último. Se nos informó que el día lunes próximo se girarán los haberes a la sección 6, al mismo mes.

Roald Admunsen Puede Ser Hallado en la Zona Polar





Oportunamente informamos que durante su viaje al Polo, el dirigible Graf Zeppelin había conducido varios hombres de ciencia. Uno de ellos, filmó una película, revelando la cual más tarde, en su laboratorio, comprobó que en la gran planicie helada aparece un avión abandonado. Todo induce a suponer que se trata del avión de Roald Admunsen, cuando éste fué en procura de los tripulantes del dirigible "Italia", que se habían perdido. El grabado muestra la fotografía general de la planicie y abajo, la parte donde está el avión. Se organizan varias expediciones, para ir en su busca.

La Intervención en la Universidad Y la Facultad de Ciencias Económicas

EL decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, ha tenido que empezar a dar lecciones —bien merecidas por cierto— al señor Interventor en la Universidad Nacional del Litoral.

No era posible que mantuviera silencio frente a la tranquilidad tucumana del delegado federal, hoy demasiado interesado en la política de su provincia para preocuparse de la normalización de nuestra Universidad, que ha tenido la desgracia de no poder librarse todavía de un sometimiento injusto.

El señor Interventor, que tiene el puesto solamente para cobrar el sueldo, utilizar pase ferroviario y tener empleados a sus órdenes, a quienes paga el Estado aunque no se les conozca en la Universidad, ha pretendido desautorizar a las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas y ha quedado en ridículo. No le salvará siquiera la declaración de quien dice en todas partes que los decretos no hace más que firmarlos el delegado del Poder Ejecutivo Nacional, porque lo que importa responsabilidad, precisamente, es la firma.

Transcribimos a continuación la nota que le enviaran las autoridades de la Facultad mencionada, cuyo texto es claro y sus conclusiones irrefutables.

Sólo un mal consejero puede haber inducido al señor Interventor a pretender cuestionar una renuncia y una elección realizada de acuerdo con los estatutos vigentes.

Para concluir, debemos aconsejar al señor Interventor que se ocupe de las funciones de su cargo como corresponde, pues, al paso que va, no se podrá formar de su actuación sino un juicio muy inferior al que correspondió a la del ex interventor Izzo. Por hoy creemos haber dicho bastante.

Rosario, 11 de septiembre de 1931 — Sr. Interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Dr. D. Abraham de la Vega — Santa Fe.

Tengo el agrado de contestar a su atenta nota del 8 del corriente, a la que acompaña decreto dictado en la misma fecha y, en su virtud, enviarle los antecedentes relativos a la renuncia del delegado suplente de esta Facultad ante el Consejo Superior, Dr. D. Máximo Pochat.

Ello no obstante, por tratarse de una resolución del Consejo directivo de la Facultad que aparece en discordancia con la resolución del señor Interventor, estimo necesario ilustrar los antecedentes de esa renuncia con las consideraciones siguientes, explicativas del procedimiento seguido:

1.o— El Consejo Directivo aceptó la renuncia del delegado suplente, doctor Máximo Pochat, quien la presentó en esta Facultad, juzgando el Consejo Directivo, que era la autoridad competente para ello de acuerdo con los Estatutos, que no establecen "in expressis" quien debe aceptarla.

Y lo juzgó así, porque en efecto los delegados son nombrados por los Consejos Directivos (art. 10 de los estatutos) bien que a propuesta de los comicios (art. 28).

La circunstancia de que los delegados formen parte del Consejo Superior, no atribuye a éste competencia para entender en sus renuncias. Ninguna disposición le acuerda y, por el contrario, el sistema de los Estatutos atribuye a los Consejos directivos esa competencia. El decano que también forma parte, como los delegados, del Consejo Superior, es elegido por la Facultad en la misma forma que los delegados y solo la Facultad entiende en su renuncia. Esto es regla observada en todos los regímenes universitarios.

2.o— El Consejo Superior en noviembre de 1930 consideró la renuncia de un delegado sólo porque éste la presentó ahí. Pero la decisión del Consejo Superior, que no sienta precedente ni se estableció con el carácter de norma, fué dudosa en general, y el suscripto la consideró improcedente. Bastará recordar que el asunto pasó por eso a la Comisión respectiva y hasta ahora no se conoce dictamen fundado. Desde luego, el hecho de que alguien se presente ante un órgano y éste entienda, no implica atribuir al mismo jurisdicción. La jurisdicción surge de la ley y los Estatutos.

De suerte que esta Facultad al tratar la renuncia del delegado Dr. Pochat, lo hizo por considerar que no es el Consejo Superior quien decide, sino la Facultad, consecuente con la interpretación señalada.

Huelga decir que las ordenanzas de los Consejos Superiores — como la de 27 de mayo de 1925, dictada bajo el régimen anterior — no pueden primar sobre la recta interpretación de los Estatutos.

—Así que de haber estado el Consejo Superior en funciones el procedimiento hubiera sido el mismo, es decir, que la decisión del Consejo Directivo de esta Facultad no se ha adoptado en razón de alguna distinción entre las atribuciones del Consejo Superior y las del señor Interventor — que está al frente de la Universidad, y que en consecuencia, adopta las resoluciones y providencias propias de la jurisdicción del Consejo Superior y rector —, sino porque el principio general, a su entender es el siguiente: que se renuncia ante el órgano o autoridad que nombra, cuando el órgano existe. Aún más. Los Estatutos disponen, de acuerdo con esta regla, que para aceptar la renuncia del rector es necesario constituir "el mismo colegio que lo nombró", esto es, la Asamblea universitaria (art. 5o., inc. 2o. de los Estatutos), no obstante ser el rector quien preside el Consejo Superior.

Lo mismo es en otros órdenes de la Administración. La renuncia de un miembro del Consejo de Educación, por ejemplo, tanto o más autónomo que la Universidad la acepta el Poder Ejecutivo, que es quien lo ha nombrado y no el Consejo del cual forma parte el renunciante. El principio no varía cuando quien nombra es un órgano no colegiado. Un delegado es un representante de una Facultad y ejerce un mandato de ésta (aunque no imperativo), y claro está que se renuncia ante quien otorga la representación del mismo modo que el mandatario renuncia ante el mandante.

Estas consideraciones de orden jurídico — que podría ampliar si las circunstancias lo motivaran— las juzgo suficiente para disipar toda duda sobre la cuestión y, sobre todo, las que hubiere — que en el caso no hay porqué suponerlo — sobre las atribuciones del señor Interventor, que en forma alguna han sido, en lo que a esta Facultad respecta, olvidadas o confundidas. Se trataría de una cuestión de interpretación que, siendo fundada, debe ser siempre respetable.

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL DE NIÑOS

EL doctor Ismael Moya, presidente del Ateneo Universitario y Docente de Santa Fe, ha compuesto un proyecto relativo a la fundación de un hospital de niños, dotado de todas aquellas comodidades requeridas por los adelantos modernos.

Dicho proyecto ha de ser sostenido por su autor con la vehemencia que ha puesto de relieve en las diversas iniciativas realizadas hasta ahora.

Damos la palabra al autor: "Mi proyecto, —dice el doctor Moya—, es el resultado de un gran asombro al comprobar que los niños santafecinos no cuentan en la actualidad con un hospital digno de ese nombre. Los que han recorrido Europa y conocen Buenos Aires, habrán podido apreciar la importancia de las casas destinadas a defender la salud de la infancia.

Locales amplios, de perfecta limpieza, rodeados de amenos jardines y plazas de juegos donde los niños pueden olvidar la tiranía de sus males; salas desposeídas de ese ambiente lúgubre que parece llamar al dolor y concitar todas las ideas lúgubres en la mente del pobre desvalido; salas llenas de atractivos para alegría de los ojos, y de voces para consuelo de las almas; eso es lo que muchos hemos visto, los unos en Buenos Aires, los otros en algunos países extranjeros.

¿No os parece que muchos quebrantos suelen tener, en los niños, su más fundamental motivo en la miseria de amor y de alegría en que el egoísmo social suele abandonar a aquellos que habrán de sucedernos en las actividades del futuro?

Yo considero que llevar un niño para curarse y dejarlo en un hospital destinado también a hombres afectados de diversas dolencias y por añadidura, faltos muchas veces de moral y de cultura con los nervios exacerbados por el dolor y la rabia, es un verdadero sacrificio para la criatura y para los padres; y significa un lamentable descuido en quienes debieran saber que un hospital no sólo debe ser el sitio donde se cura la materia sino donde también puede aligerarse el espíritu del venenoso lastre de la disconformidad con el bien y el amor.

Desde ahora, la culpa de todo ello la tienen todos. Y es oportunidad ésta de considerar lo que conviene hacer y no discutir y perder tiempo en enrostrarnos la culpa de lo que pasó los unos a los otros.

Los niños de Santa Fe, necesitan un hospital. Nosotros vamos a dárselo. Costará grandes sacrificios. No importa. Tan bello es luchar por amor a los niños que esos sacrificios habrán de parecernos estimuladores.

Yo arrojo esta idea al campo feraz de la bondad social. Espero que la instancia de mi palabra encontrará ecos de colaboración. Pero, de cualquier manera, los niños tendrán su hospital..."

SESIONO LA JUNTA DEL HOGAR PROPIO MUNICIPAL, Y ADOPTO DIVERSAS RESOLUCIONES

De acuerdo a lo que oportunamente informamos, ha realizado sesión la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal. Se dió lectura al acta anterior que fué aprobada. Se dió cuenta del estado de las finanzas, estableciéndose que la Junta tiene disponible $ 31.586.25.

Acto continuo son acordados por rigurosa antigüedad de servicios los siguientes Préstamos Hipotecarios:

A Doraliza Vda. de Gallardo, para edificar $ 7.700; A Miguel Gimbernat, para ampliar casa ya adquirida 2o. y último préstamo $ 3.400; Juan N. Raimondi, para adquirir casa edificada $ 6.300; Julio E. Wedekind, para adquirir casa edificada $ 9.900; Rafael Giancarelli, para edificar pesos 7.600.

Barrios obreros. —

A pedido del Sr. Intendente y en mérito a tener que ausentarse a la Capital Federal por asuntos relacionados con la Municipalidad, fué postergado para la semana entrante, el estudio del proyecto de construcción de las casas económicas para los obreros municipales, presentado por el señor Ing. Jefe del Dep. de Obras Públicas Don Aquiles H. Comin.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Durante el día de ayer no se ha registrado movimiento alguno en la Municipalidad. Como ya lo hemos informado, el Intendente Municipal se encuentra en la Capital Federal.

Inspecciones realizadas. —

La Inspección General da estos informes:

Se inspeccionaron 15 almacenes con despacho de bebidas; 12 peluquerías, 11 caballerizas, 6 obras en construcción; 8 casas de inquilinato 3 permisos de propaganda ambulante, 27 permisos de vendedores ambulantes, se diligenciaron 17 expedientes, se expidieron 3 notas; se giraron 3 órdenes para construir vereda, 3 para desagotar pozos negros 6 para refacciones, se atendieron 3 denuncias, siendo constatadas y tomadas las medidas del caso.

Matadero público municipal. —

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos, reses	140
Terneros	7
Lanares	11
Porcinos	6

Decomisos realizados en los mercados. —

Mercado Central: 25 kg. de carne 18 kg. de pescado; 2 docenas de huevos; 3 patos silvestres; 40 kg. de frutas; 50 de verduras.

PRESENTO SU RENUNCIA EL DOCTOR ROTHE

EL GRAL. URIBURU CREE QUE SU CONDICION DE CANDIDATO A SENADOR NO LO OBLIGABA

BUENOS AIRES 25 — El Ministro de Instrucción Pública, doctor Guillermo Rothe, ha elevado hoy a la presidencia del Gobierno Provisional, la renuncia de su cargo como tal, por si se considera irregular su situación en el Ministerio, mientras es candidato a senador por la provincia de Córdoba.

Infórmase por otra parte, que a este respecto el general Uriburu ya le ha manifestado que él opina que, siendo la elección de candidato a senador anterior a su designación como ministro, las dos situaciones no son incompatibles.

Por ello no puede asegurarse si la renuncia será aceptada o no.

El doctor Rothe partió hoy para la provincia de Córdoba, a donde va a entrevistarse con sus amigos políticos por cuestiones referentes a la campaña electoral.

Casa de Gobierno

REGULAR actividad se ha registrado ayer en la Casa de Gobierno. El Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez, y Ministro de Hacienda, doctor Gómez, concurrieron temprano a sus respectivos despachos, ocupándose de varios asuntos administrativos.

ENTREGA DE FONDOS—

Al Consejo de Educación, le entregó la tesorería de la provincia la suma de $ 100.000, a cuenta de la asignación provincial.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CASILDA—

Se dió un decreto por el Ministerio de Gobierno, aceptando la renuncia al señor Victorio Stoisa, del cargo de intendente municipal de la ciudad de Casilda.

NOMBRAMIENTOS y RENUNCIAS—

Se dejaron sin efecto los nombramientos del señor José Mundet, como comisario general de la Jefatura del departamento de General López, el de Venancio R. Cabral, del cargo de encargado del Gabinete de Identificaciones de la Jefatura de Policía del departamento San Javier y se nombra en su reemplazo al señor Roberto Alemán.

Se nombra Juez de Paz de Villa Constitución, al señor David Arias, cargo vacante.

Se deja sin efecto el nombramiento del señor Emilio Maldonado del cargo de comisario de la Jefatura de Policía de San Lorenzo.

NOMBRAMIENTOS—

Nómbrase ingeniero inspector de la inspección de caminos, pavimentados, tramo Santa Fe-Arocena, al ingeniero civil Alberto Caseneuve, y sobrestante en el tramo Arocena-Timbúes, al señor Carlos M. Thomas.

El Interventor De Mendoza en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25. — Ha llegado a esta capital el doctor José María Rosa, Interventor de la provincia de Mendoza, quien ha sido llamado por el Ministerio del Interior, a raíz de las reclamaciones que contra el mismo ha presentado el doctor Rafael Néstor Lencinas.

Interrogado al bajar del tren, el doctor Rosa, manifestó a los periodistas que sólo lo traían cuestiones particulares a esta capital.

LOS NUEVOS BUQUES

BUENOS AIRES, 25. — Esta tarde entraron a Puerto Nuevo los cruceros 25 de Mayo y Almirante Brown recientemente incorporados a la armada nacional.

La Paralización de la Flota Mercante Alemana



Un aspecto de la flota mercante alemana, paralizada por falta de operaciones, síntoma de la abrumadora crisis reinante.

Laval Irá a Visitar a Hoover

PARIS, 25. — El gabinete en una sesión especial que se llevó a cabo esta tarde tomó en consideración la idea de una visita del Ministro del Trabajo M. Laval, al presidente de los Estados Unidos Mr. Hoover.

La idea ha sido aprobada y el viaje de M. Laval se realizará de un momento a otro.

La Comisión de Estudios del camino pavimentado Santa Fe-Rafaela

La Dirección de Obras Públicas y Geodesia ha comunicado en el día de ayer al Ministerio de Hacienda que la Comisión de Estudios del camino pavimentado Santa Fe-Rafaela ha dado término a sus tareas de campaña. Atento este informe el Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto por el cual quedan sin efecto los nombramientos del siguiente personal: ingeniero jefe Alberto Cazenouve, Ayudante operador, Carlos Thomas; dibujante, Juan Kraner; conductor Pedro Aguilar, Pedro Soler; cocinero, Atanasio y Estteban Monti. Por el mismo decreto quedan sin efecto las resoluciones sobre gastos, alimentación

La construcción del Puerto de Cabotaje ha motivado una reunión

En la Dirección del Puerto de esta Capital se ha realizado ayer una reunión en la cual se han cambiado ideas acerca de las obras. A ella asistieron el Director del Puerto Ingeniero Nikillson, el Jefe de la Oficina Técnica señor Bugnon y el representante de la empresa constructora del muelle, cuyos trabajos están paralizados a consecuencia de la última creciente. Se habló largamente del asunto no adoptándose ninguna resolución definitiva por cuanto deberá solicitar se autorización a la Intervención acerca de otro plan de trabajo. Se tratará, se nos informa, de que cuanto antes se prosigan las obras que son necesarias para el comercio marítimo de esta zona.

La acción de una entidad

La Inspección General de Escuelas ha remitido esta nota:

Señor Presidente de la Sociedad de Padres de la Escuela No. 139 — Villa María Selva.

En conocimiento esta inspección general de la cooperación prestada por esa Asociación a la escuela No. 139, que dirige la señorita Aída Iris Poggi, cumplo en manifestarle que el señor Director General por resolución de fecha 1o. del corriente, ha resuelto, que por esta oficina se haga llegar el reconocimiento de las autoridades escolares a la Sociedad que usted tan dignamente preside, por la desinteresada acción que desarrolla en beneficio de la escuela y de los educandos que concurren a aquel establecimiento.

Saludo a usted muy atentamente. (Firmado): A. Dall Aglio, Inspector General; (Firmado): R. Duffort, Secretario.

Dió a conocer dictámenes la Fiscalía de Estado

La Fiscalía de Estado ha dado a conocer en el día de ayer estos dictámenes:

En la solicitud de la Sociedad Gremial de Molineros aconseja se le conceda la personería jurídica, por haber llenado los requisitos de ley.

— En la solicitud sobre posesión treintenaria de Eusebio Godoy en atención a los informes presentados y aunque parece que el inmueble es propiedad se abstiene de hacer objeciones.

—En la sumaria información sobre posesión treintenaria levantada a solicitud de Virginia Tela de Masa, estima el Fiscal que debe oficiarse a la Comisión de Fomento de Bernardo de Irigoyen, para que informe sobre quién ocupa en la actualidad el inmueble denunciado.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Luis Ricardo, hijo de Valentín Aragón y de Inés Tornero.

María Luisa, hija de Francisco Mignemi y de María Ruscitti.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Blanca Vilma, hija de Alejandro Stockans y de Constancia Calzetá.

Juan Antonio, hijo de Moisés Gambino y de Cristina Formada.

Defunciones:

Domingo Acevedo, argentino 21 años. Irineo Veloz, argentino 20 años.

Rita S. L. de Ramírez, argentina, 41 años.

LA DESOCUPACION SE ESTA CONVIRTIENDO EN UNA DE LAS CARACTERISTICAS URBANAS



En un banco donde descansan de no hacer nada varios desocupados, figuran dos hombres de trabajo. Pero estos no descansan. Están allí porque "no tienen nada que hacer". No hay quien compre. Eso mismo les ocurre a muchos vendedores ambulantes, que han tirado todo al diablo, y han ido a sentarse en las plazas, o golpean a las puertas, pidiendo ayuda. (Nota en página 7).

Qué hay en la bolsa?... Menos averigua Dios, y perdona. El sol, castiga a mediodía. De noche, la humedad del rocío estimula el reumatismo. Deje usted a este pobre hombre y deje la bolsa, con almuerzo y cena, acompañándolo en su miseria. (Nota en Pág. 7)

Sumario en la Aduana

LA Aduana de esta capital ha ordenado la instrucción de un sumario a fin de establecer si existe o no delito o infracciones aduaneras, en un hecho que hasta anoche no aparecía del todo claro. De acuerdo a las informaciones que anoche hemos obtenido, se trata de una operación en la cual no se han llenado los requisitos de ley y que bien pudiera ocurrir que encerrara una maniobra para burlar las disposiciones de las Aduanas, aunque eso, como lo dejamos dicho, no se ha comprobado todavía desde que recién ayer se ha iniciado el sumario de que damos cuenta.

UNA PARTIDA DE 400 TAMBORES DE FUIL-OIL —

En el vapor de bandera extranjera "Gaigwen", llegaron para el comercio de esta plaza, 400 tambores de Fuil-Oil. El vapor estaba consignado a una agencia marítima de esta capital. Dicha firma solicitó el permiso correspondiente para embarcar de tránsito al Paraguay 100 tambores de la citada partida. Al ir a constatar un funcionario de la Aduana si en efecto estaban esos tambores se encontró con que no era así. En el vapor no estaban. En esto se presenta el pedido de eslinge en el que se indicaba que la lancha bodega del vapor introductor sería la denominada "Río Salado", se resolvió comprobar si en ella existía la partida de tambores referida, con resultado negativo. Continuando las averiguaciones se llegó a establecer que a bordo de la lancha "Río San Juan" se encontraba una partida de 100 tambores que carecía de toda documentación presumiéndose que esa es la partida que se busca.

UNA OPERACION CLANDESTINA —

Se ha establecido rigurosa vigilancia en la lancha "Río San Juan", a fin de establecer qué infracción se ha cometido desde que todo hace creer que se trata de una operación clandestina ya que esa partida carece de toda documentación, vale decir, de los documentos que se extienden cuando cualquier mercadería es sacada del vapor. El Administrador de la Aduana ha dictado las medidas que corresponden en defensa del Fisco. Las diligencias han de continuar en el día de la fecha.

Sorteo de Loterías

POPULAR Y CORDOBA

Popular

22679	$ 25.000
9042	2.000
4626	1.000
19603	1.000
3204	500
4516	500
16063	500
3860	250
4302	250
7439	250
19565	250
2289	100
4297	100
5548	100
6688	100
11536	100
12166	100
12489	100
19616	100

Córdoba

25664	$ 25.000
1342	2.000
5681	1.000
19797	1.000
1029	500
3715	500
22061	500
1539	250
14126	250
15462	250
20755	250
24443	250
1360	100
6223	100
9191	100
10211	100
11262	100
14785	100
15779	100

LA EXPOSICION DEL LIBRO SANTAFESINO

En medio de la simpatía de numerosas personas, quedó inaugurada en el salón lateral de la escuela Presidente Sarmiento, la exposición del Libro Santafecino, organizada por el Ateneo Universitario y Docente de esta ciudad.

Se hallaban presentes el Presidente del Consejo de Educación Dr. Justo I. Cabal, el Jefe de Policía Tte. Coronel Funes, la directora de la escuela Sarmiento señorita Valenti, el secretario general del Consejo de Educación señor Horacio Caillet-Bois, gran número de artistas y educadores.

A las 18 horas, el presidente del Ateneo, Dr. Ismael Moya declaró inaugurada la Exposición, pronunciando un breve discurso en defensa de la producción intelectual santafecina. Fué muy aplaudido.

Las personas asistentes recorrieron luego las distintas secciones de la Exposición, deteniéndose en las vitrinas donde están las muestras de nuestros autores y residentes, con sus respectivas fotografías y caricaturas.

Entre los libros expuestos figuran los de: Manuel Gálvez, Hugo Wast, Manuel Cervera, Horacio Rodríguez, David Peña, Luis Busaniche, Paulino Simoniello, J. Lassaja, Alcira Bonazzola, Ismael Moya, Horacio Caillet-Bois, Alfonso Durán, Luis Di Filippo, Carlos Berra, F. C. Molina, José Bonaparte, Rodolfo Piñeiro, Rodolfo A Borzone, Juan Mantovani, Raúl Villarruel y muchos otros.

Los pintores santafecinos, en un gesto de fraternidad artística, concurrieron a la Exposición presentando algunas de sus obras, señalándose con tres cuadros de García Bañón, Gravel, Dominicini, Colón y otros.

El salón está adornado con sobriedad atrayente.

La Exposición estará abierta hasta el 3 de octubre.

NUESTRO COMERCIO

Convocatoria decretada—

El Juez de la 3a. Nominación, doctor Leiva, hizo lugar a la convocatoria solicitada por el comerciante de Reconquista, Pablo Chedorge. Se nombraron acreedores interventores a los señores Mauricio Stoffel y Arturo Bernador y Siemens S. A. Contador al señor Esteban Popeau. La verificación de créditos tendrá lugar el día 14 de octubre a las 10 horas.

Verificación de créditos—

Ante el Juzgado de la 3a. Nominación, Juez doctor Leiva, se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores del comerciante de Tostado, Enrique Campos. Se aceptó el concordato de pago propuesto, íntegro los privilegiados, 50 por ciento los comunes a dos años de plazo. La situación fué estimada así: Activo $ 72.381,84; Pasivo $ 50.776.70. Al contador se le regularon sus honorarios en $ 1000.

Nuevo pedido de quiebra—

Ante el Juzgado en lo Civil y Comercial en turno se ha solicitado la quiebra del comerciante de Reconquista, Moisés Gaster por un documento de $ 1147.72 a favor de Rainoldi Aspesi y Cía. Para entender en el juicio se ha sorteado contador a Eleodor Manuel Pino.

Concordato homologado—

En la convocatoria de acreedores del comerciante de Rafaela, José Menéndez, se homologó este concordato, pago íntegro los créditos privilegiados, 20 por ciento los comunes a dos años de plazo. En $ 2.500 los honorarios del doctor Eduardo Carlos.

Fué Clausurado el Local De la Alianza Socialista Demócrata en Córdoba

BUENOS AIRES 25 — El Comité de la Alianza Demócrata-Socialista ha recibido un telegrama desde Córdoba en el cual se le informa que la policía de aquella ciudad ha procedido a clausurar la Casa del Pueblo, a fin de impedir la asamblea que esta noche debía realizar en el local en cuestión el Comité Universitario.

Agrega la información que además han sido detenidos dos estudiantes.

Sobre Una Actitud de la Sociedad de Farmacia en La Renuncia de un Socio

Santa Fe, 25 de Septiembre de 1931
Sr. Director del Diario "EL ORDEN" Presente.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Director, solicitándole la siguiente publicación:

Habiendo leído en los diarios locales, de la fecha, publicada como resolución de la C. D. de la Sociedad Nacional de Farmacias Filial Santa Fe, mi separación como socia y sin que en dicha resolución se expliquen los motivos que han tenido para tomar tal medida, creo un deber hacer público los antecedentes que han conducido a dicha Asociación a esta circunstancia.

El 7 del corriente, elévé mi renuncia de Socia, de la referida entidad, por las razones que fluyen en su lectura y a la que no dí oportuna publicidad por consideración profesional.

Dicha renuncia, dice así:

"Santa Fe, Septiembre 7 de 1931
Al Sr. Presidente de la Sociedad Nacional de Farmacias, Filial Santa Fe. Su Despacho.

La consulta al Consejo de Higiene, por la Sociedad Filial de Farmacias de Santa Fe, de una fórmula farmacéutica elaborada en mi Farmacia, "Select Farmacia Viñas", como es de conocimiento de esa Asociación, ella tiene una finalidad inconfesable y calculada y entraña más que una consulta, una denuncia disfrazada.

Causa pena por la carencia de recursos, en un imposible deseo de desprestigiar a colegas por el solo hecho de haberse levantado con lucha franca, honrada y capaz.

La pseudo consulta, — denuncia enmascarada — es un zarpazo inhábil, torpe, resultancia de inconcebible ofuscación, solamente así es concebible la ligereza imperdonable con que se ha procedido, si en vez de obedecer al impulso se recurriera a los textos, no se llegaría a traslucir tan supina ignorancia, impropia de gente de estudio que aprobaron sus títulos Universitarios en igual forma que la suscripta.

Con el derrotismo y la delación, se tergiversa el verdadero fin de esa Sociedad; conceptúo de más ética dirigirse al asociado, demostrando cooperación, es así como se llegaría a la dignificación y al éxito, verdadera senda noble para conquistar el mejoramiento anhelado. Torcidamente con la finalidad aviesa de los hechos, se ha querido lesionar mi prestigio, con un golpe considerado infalible y anularme moralmente. Después del fracaso de ese intento, toda atenuación es imposible; despojarse de la máscara de hipocresía es conocerse mejor.

La rutina y la incapacidad, lleva aparejado el fracaso y no hay peor efecto que observarlo en el profesional envilecido, flagelado por la envidia, sin brillo y anodino.

Ante la ingrata impresión de estos hechos, se resiente mi espíritu, por el convencimiento de inexistencia en el compañerismo profesional que anima a esa corporación y fundo en este concepto formado, mi renuncia indeclinable, que por ésta hago de asociado de la Sociedad Nacional de Farmacia (Filial Santa Fe), que Vd. presido.

Salúdale atte.

M. E. CLAUSELL de VIÑAS".

Mercado de Cereales

TRIGO

Se inició con ambiente sostenido el mercado para los negocios sobre este grano, operandose a primera hora en el Término de Rosario a pesos 6.05 octubre y $ 6.15 noviembre, declinando de inmediato las cotizaciones, debido a la falta de apoyo de los compradores, para acentuarse la flojedad durante el transcurso del día y quedar a la clausura las fechas a $ 5.86|5.88 octubre y a $ 5.92|5.94 noviembre. En mercado abierto la exportación, desde los primeros momentos, actuando solamente en mercado determinados compradores locales, quienes por las calidades aplicables al Tipo Santa Fe, N.° 2, base 59 kilos, ofrecen hasta $ 6.00 vagon Puerto Santa Fe, según lotes y estaciones de procedencia, con preferencia de esta misma provincia.

Clausura Exterior—

Europa, $ 0.05 de baja octubre y sin cambio diciembre. Chicago, $ 0.04 de suba diciembre y sin cambio mayo. Canadá, $ 0.01 de suba octubre.

LINO

También este oleaginoso se ha desenvuelto hoy con ambiente más encalmado, quedando a última hora las fechas en el Término de Rosario, a $ 10.88|10.89 octubre; $ 10.98|11.02 noviembre y a $ 10.70|10.75 febrero. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable al Tipo Santa Fe, base 4 o|o, es factible conseguirse a $ 10.80 vagón Puerto Santa Fe, entrega en seguida y a medida que haya vagones, precio que se mantiene al cierre.

Clausura Exterior—

Hull, $ 0.57 de suba septiembre. Calcuta, sin cambio. Duluth, $ 0.19 de suba octubre y $ 0.19 de suba diciembre.

MAIZ

Mercado más encalmado. Queda en el Término de Rosario a $ 3.48|3.49 octubre; $ 3.55|3.57 noviembre y a $ 3.65|3.66 diciembre. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable a la exportación, base 15.% de humedad, es factible conseguirse $ 3.45 vagón Puerto Santa Fe, entrega en seguida y a medida que haya vagones.

Clausura Exterior—

Europa, sin cotización. Chicago, $ 0.03 de suba diciembre.

HERIDO DE ARMA BLANCA

Comunicaciones de Rafaela, Departamento Castellanos, hacen saber que el día 18 del corriente en la intersección de calles San Lorenzo y Brasil, se produjo un hecho de sangre en el que tomaron parte como protagonistas los ciudadanos Juan Abregú y Ramón Quiróz.

Este último, por causas que aún no han sido debidamente aclaradas, sostuvo una incidencia con el primero a quien agredió luego aplicándole un hachazo en el brazo derecho, dónde le produjo una herida que a estar con el informe del médico que revisó posteriormente a la víctima no reviste mayor gravedad.

Querían Evitar la Crisis Fabricando Billetes






Una galería de "economistas apresurados". Se trata de los fabricantes de billetes de banco, que posiblemente querían evitar la crisis con ese procedimiento. 1. Juan Pita. 2. Luis Aranco. 3. Eduardo Burbrige. 4. Máximo Otto Ewert. 5. Pedro Arévalo Melendez. 6 Juan Gazzola. 7. José Pagani.

Una Conferencia Pronunció El Ministro de Hacienda Doctor Enrique Uriburu

BUENOS AIRES, 25. — En el local de la Bolsa de Comercio, el Ministro de Hacienda pronunció esta tarde una extensísima conferencia ante un núcleo crecido de personas.

Expresó que en los actuales momentos el pasivo del tesoro nacional llega a 1.186.500.000 pesos contra un activo de 85.300.000. La diferencia de 1.101.200.000 representa la deuda flotante del tesoro, a la cual debe agregarse la deuda de los Ferrocarriles del Estado que llega a 1.024.200.000 y que son la deuda flotante del gobierno nacional.

Agregó que durante el ejercicio actual los gastos no pasarán probablemente de 879.000.000, habiéndose obtenido una reducción de 197.300.000.

Los gastos de la administración nacional, por otra parte, llegarán a 507.700.000 con una reducción probable de 103.700.000 respecto a los gastos de 1930.

Dijo más adelante, que se calcula que, para fin de año, quedarán sin gastar unos 13.500.000 pesos, que estaban ya autorizados. Se refirió a las cesantís y expresó que por razones de economía habían sido separados de sus puestos alrededor de 20.000 en distintas reparticiones, sin contar aquellas otras oficinas autónomas como ser los FF. CC. del Estado, en donde hubo 3.500 cesantes y el Consejo de Educación en donde hubo catorce mil.

Finalmente anunció que habrá a fin de año un déficit de unos setenta millones de pesos.

Precios Para los Cereales

Al cierre de los negocios, ayer a las 17 horas, las cotizaciones de los cereales quedaban a los siguientes precios:

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

MES	Disp.	Octubre.	Novbre.	Dicbre.	Enero	Febr.
Trigo		5.66	5.85	6.00	——	——
Lino		10.80	10.85	10.95	——	10.75
Maíz		3.45	3.50	3.60	3.70	——

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

MES	Disp.	Septbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	Febro
Trigo	5.87	5.87	5.87	5.96	6.02	——
Lino	10.85	10.88	10.90	11.10	——	10.90
Maíz	3.60	3.60	3.63	3.68	3.77	——

Bolsa de Cereales de Santa Fe

MES	Disp.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	Febrc.
Trigo	5.45	5.75	5.90	——	——
Maíz	3.45	3.45	3.55	3.65	——
Lino 4 o|o	10.75	10.75	10.85	——	10.65

El Consejo de Educaión y el Ministerio de Inst. Pública

El decreto del Ministerio de Instrucción Pública de la Provincia, relacionado con el reglamento de escalafón del magisterio, ha dado motivos a una ilógica reacción por parte del H. Consejo.

Oportunamente nos ocupamos de la situación molesta que crea a los maestros de la provincia, la vigencia, en un tiempo perentorio de labor, de tal reglamentación, pues dará margen a la aplicación de medidas sin los elementos de juicio suficientes para que ellas se encuadren en la más estricta equidad.

El Ministerio de Instrucción Pública, contemplando quizás, con sereno criterio, estos inconvenientes, resolvió hace días la aprobación del escalafón con algunas enmiendas y decretó que fuera aplicado recién el año próximo. Tan saludable disposición infiltró una corriente de alivio en el espíritu de los docentes, pues no era justo ni posible que en 75 días se pudieran colocar dentro de las exigencias draconianas que hoy impone la inspección general.

Pero, el H. Consejo supeditado a la asesoría de técnicos que tienen en estas circunstancias intereses creados, acaba de manifestar su disconformidad con la resolución ministerial e insiste en que se mantenga por este año la vigencia del reglamento tal como él lo había dispuesto. Ratifica este raro temperamento lo que afirmamos en otra oportunidad, de que la precipitación del Consejo entrañaba un sospechoso interés. Es el interés de los que sin méritos ni condiciones ocupan actualmente cargos donde pretenden afianzarse con una calificación ya prevista, convenidos de que la renovación de valores en el gobierno de la provincia, será para ellos un viento que los desmoronará incontrovertiblemente.

No tienen otra explicación las medidas de ayer y las insistencias de hoy.

Y convencido la inspección general, de que ha de prevalecer el criterio del H. Consejo en este affaire en virtud de la zarandeada autonomía de la institución escolar, ha formulado, de inmediato, una advertencia a los directores que no están en las condiciones exigidas por el actual reglamento, de los que no resulten a fin de año con los puntos correspondiente a bueno, en preparación profesional, laboriosidad y aptitudes de gobierno, serán rebajados de categoría. Esta advertencia la plantea un funcionario que no tiene títulos que acrediten su preparación profesional dentro de la docencia, lo que implica una amarga ironía.

Cunde, en consecuencia, con este motivo, la alarma entre los directores, pues saben de antemano hasta dónde se les llevará, mientras que los que mandan, elaboran con su insistencia, su afianzamiento para el futuro, que resultará con bases quebradizas, desde que estribará en la práctica prematura de un reglamento lleno de fallas.

Mercado de Hacienda

VENTAS DE LA CASA PASTORE Y COMPAÑIA, DE EL TREBOL

Novillos: 8 c 1480 a 0.248; 3 c 1530 a 0.246; 3 c 1450 a 0.244; 4 c 1690 a 0.24; 3 c 1360 a 0.238; 1500 a 0.244; 3 c 1890 a 0.244; 3 c 1640 a 0.238; 3 c

Matias French, Todavía No ha Logrado Entender Al Doctor De Tomasso

El jefe de los independientes del socialismo, es para él un pirata holandés

—¡Medio litro!...

—Evidentemente. Y como grata compañía para su perecedera soledad, un emparedado como dice Narciso, en cuyo interior habrá jamón crudo y abundante mostaza.

—¡Buena mostaza, señor... Un poquito fuerte, nada más. Pero buena mostaza!

Intervalo de preparativos. Ida y vuelta. La mesa se cubre rápidamente de elementos de combate.

Un sorbo. Espuma fresca. Otro sorbo largo, como un suspiro.

—He visto en EL ORDEN —dice Matías French —mozo alemán de cervecería— que en mi país hay 5.000.000 de desocupados. Noticia cierta, ¿verdad?..

—United Press Associations, amigo French.

—¡Qué desgracia!...

—La desgracia sería que la noticia careciera de veracidad.

—Desde su punto de vista de periodista, claro está. Uds. periodistas argentinos, dicen que un accidente ha "fracasado", cuando no han muerto todos los ocupantes del automóvil que chocó. En cambio ha tenido un "éxito afortunado" si defuncionan cuatro o cinco.

—¡Son muchos para un solo país, ¿verdad?...

—Peor están Uds. en Argentina. Tienen un grupito de desocupados, que baten todos los records. Y un jefe de desocupados, que es posiblemente lo más grande que se conoce en materia tan poco agradable.

—¿Por quién es el párrafo, French?...

—Por sus compatriotas los Socialistas Independientes. ¡Verdadera calamidad nacional!... En mi país, ya los habríamos corrido de las calles a palos. Porque en mi país, somos así para la política. (Amplia sonrisa satisfecha de French).

—¿De veras que Uds. acostumbran a pegarse en las manifestaciones?...

—¡Oí.... Siempre!... Llevamos nuestros buenos bastones. Y algunos, más prevenidos, llevan cachiporras.

—Poco democrático, el procedimiento.

—No crean Uds. Si en este país se utilizaran también esos medios de propaganda convincente y contundente, el doctor Antonio De Tomasso ya habría sido alejado de sus actividades políticas. ¡A esa gente, no se la convence con nada!... ¡Discursos, razones, sentimientos patrióticos!... Esas son niñerías, para ellos. Y sino: ¿Cómo se explican Uds. que el doctor De Tomasso, discípulo del doctor Juan B. Justo, grande hombre que tuvieron Uds., esté dispuesto ahora a acompañar al General Agustín P. Justo, integrando una fórmula de oposición a la fórmula civil del viejo y tradicional socialismo?...

—Nosotros no defendemos a De Tomasso, French, no se apasione.

—No me apasiono. Hablo fríamente, como su medio litro: Frío natural. Pero es que yo también estuve a punto de engañarme con los Socialistas Independientes. Los veía jóvenes, entusiastas, decididos... ¡Esos muchachos, no cuidarán mucho la doctrina, pero son generosos, valientes y un poco idealistas!, me dije... Confiaba en ellos. Poco a poco, me fuí convenciendo. Y en los últimos días... ¡Bah... mejor no hablar de esa gente!...

—¿Tan mal los ve, amigo French?... Hay quien dice que el doctor De Tomasso es un pirata de nuestra política. Un pirata de poco bordo. Un piratita.

—Efectivamente, esó es. Pero no un pirata de Hamburgo... Es un pirata de Holanda...

—Y¿ porqué de Holanda?...

—Por su afición al queso... ¿Traigo otro medio litro?...

MAÑANA SERA INAUGURADA LA EXPOSICION DE GANADERIA, AGRICULTURA E INDUSTRIAS

☆ ☆

Será un Acontecimiento la Inauguración del Certamen De Ganadería e Industrias

El acto inaugural se llevará a cabo el domingo a las 15 horas, realizándose un interesante concurso hípico

LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS RESULTARA LUCIDA.

Ya se han dado término a todos los preparativos para la inauguración de la 27a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y Octavo Concurso de vacas lecheras, organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe.

Durante el día de ayer se ha trabajado con febril actividad en las instalaciones de la Sociedad Rural para dar ubicación a los numerosos productos que han llegado para ser expuestos. Con no ser tan numeroso el lote de animales que han llegado para este certamen ganadero, no por eso falta calidad en los productos procedentes de las más famosas cabañas del país. Estará en consecuencia compensada la falta de cantidad con la calidad, no obstante lo cual se considera que la Exposición de ganadería alcanzará un éxito significativo.

La Sección Industrias. —

El pabellón de la industria reunirá este año a un selecto núcleo de expositores. Figuran firmas locales y otras de Rosario y la Capital Federal. Varios pabellones internos han sido arreglados con exquisito buen gusto y presentarán un atrayente aspecto de conjunto. Entre las firmas que han comenzado a preparar sus stands. — trabajo que quedará terminado hoy — figuran los siguientes: Angel Allevi e Hijos; Cervecería Santa Fe, Néstor Casabianca y Cía. (La Técnica), Toretta Hermanos, Soc. Anón. Termas Villavicencio, Salvador Macagno y Cía. Saint Germain y Gagneten, Arrosagaray y Amelong, Rossi y Prono, Gayá Hermanos, Fca. de Productos Químicos El Capullo, Suc. A. G. de Balma, Enrique Botteri, Suc. de Angel Cassinello, Cattáneo Hermanos, Elías Conforti, Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, Escuela Industrial de la Nación, Reformatorio de Menores, Amado Yunes, Cía. Arg. de Calzados "Juncal", E. Soler y Cía. y otras.

La amplitud del pabellón de las industrias ha quedado reducida a su mínima expresión a causa del crecido número de expositores. Siempre han llamado poderosamente la atención de la concurrencia los productos expuestos en la sección industrial, por lo que cabe descontar que el mismo éxito de años anteriores habrá de repetirse en esta oportunidad.

Otros expositores. —

Han concurrido con diversos productos a la 27a. Exposición los siguientes expositores: Carlos Aballay, Rogelio Arteaga, Resonori; José R. Aldao, La Esmeralda; Carlos P. Boero El Cisne; Juan B. Boero Cabaña Aurora; Oscar Bertholet, Santa María; Néstor A. Casablanca y Cía. La Esmeralda; Julio Cabrera, Los Mirasoles; Carlo de Francesco, Stud Tranquilo; Prudencia Etchevarne, La Jorgelina; Domingo Fama, Las Dalias; Juan Florano; Timoteo Caraghan, Las Tres Flores; Esteban Genero, Los Pibes; Dardo Gómez e hijos; Fred Hodgson, Criadero Inglés; Manuel Hoerman, La Chumita; Rodolfo Lagos, Rincón Pintado; Carlos López Paris; Juan Manfredi, El Oriental; José M. Maciel, San José; Leeón Ponetici; Amadeo Pegassano, La Guardia; León Perriard, Villa Emma; Gerardo Perreta, La Casuarina; A. López Pianello; Nicolás Pfirter, La Invernada; Suc. M. Rodríguez Galisteo, Haras Santa Rosa; José F. Rodríguez Morillas, Granja María Antonia; Lucas D. Rodríguez, Sans Souci; José María Robert, La Josefita; Federico Reuthemann; Suc. Las Arbojadas; Suc. Antonio Saralegui, Rincón de San Antonio y La Vasconia; Rodolfo Schulz Las Flores; Mateo Trigo; Rufino Ullúa, La Preferida; Angel Velaz, El Placer, Los Galpones y Los Angeles; Loreto Villanueva, Eduardo Weldmann, Las Elisas y Pedro A. Zalazar, San Lorenzo.

Actos a efectuarse. —

La inauguración oficial de la Exposición se efectuará el día domingo a las 15 horas. Concurrirán especialmente invitados el señor Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez, sus ministros y demás autoridades. El número principal a efectuarse ese día será el concurso hípico, en el cual tomarán parte numerosos jinetes de destacada actuación. Entre ellos figuran algunos aficionados de la ciudad de Rafaela y varios militares del Regimiento 12 de Infantería, cuya actuación habrá de provocar justificado interés. Concurrirá a este acto la Banda de Policía, que ejecutará variadas piezas de su selecto repertorio. Se han terminado ya los preparativos para el acto inaugural. Las instalaciones han sido objeto de un ornato especial embanderándose el frente y todas las verjas que dan frente al Boulevard Pellegrini; los jardines interiores del local de la Exposición han sido adornados con gallardetes con los colores argentinos, distribuyéndose en lugares estratégicos carteles de propaganda de varias casas de comercio, etc. Los pabellones han sido igualmente adornados, colocándose una iluminación especial que acentuará el aspecto atrayente de los mismos. En suma, el acto inaugural del 27 Certamen Nacional de Ganadería e Industrias alcanzará pleno éxito, no obstante las dificultades de todo orden con que se ha tropezado para su organización, originadas por la depresión económica mundial.

Altura del Rio

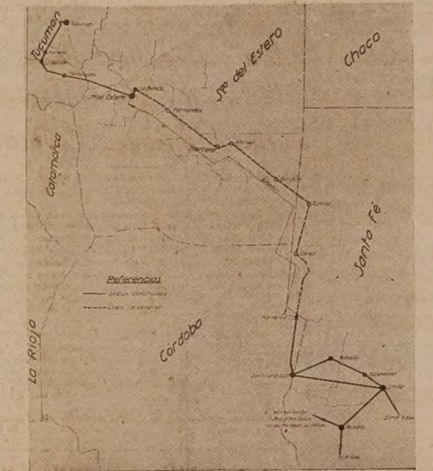
—Ayer a las 7 horas el hidrómetro del Dique No. 2 marcaba 2.90 metros de altura, habiendo crecido el río 0.06 centímetros. El calado máximo admisible en el puerto era de 23 pies y 3 pulgadas; En el tramo Santa Fe - Rosario hay 20 pies y 3 pulgadas.

Formosa 5.34, igual; Bermejo 4.15 creció 0.04; Puerto Aguirre 12.10, baj 60.40; Posadas 1.90, bajó 0.10; Corrientes 3.77, creció 0.11; Esquina 3.00, creció 0.12; La Paz 3.18, creció 0.12; P. Brugo 2.90, creció 0.08; Paraná 2.38, creció 0.05; Diamante 2.97, creció 0.04; Rosario 2.40, bajó 0.01; San Pedro 1.18, bajó 0.12.

Es malo el estado sanitario en Josefina

El estado sanitario en Josefina, departamento Castellanos, es malo. Las enfermedades se están dejando sentir atacando a la población infantil. A raíz de ello el Consejo de Higiene ha dictado las medidas que corresponden. Se ha dispuesto a raíz de ello la clausura de la escuela fiscal por el término de ocho días. Todo lo que se haga en defensa de la salud pública en aquella zona será de oportunidad.

Una Gran Línea Telefónica Ha Comenzado a Construirse



Oportunamente informamos de la inauguración de la línea telefónica a Mendoza, realizada por la Sociedad Telefónica. La mencionada empresa, ha cumplido un buen proyecto, con excelente resultado. La audición fué perfecta, habiéndose instalado 7 amplificadores. Actualmente, se está iniciando la construcción de otra gran línea de la cual ilustra el grabado. Unirá Santa Fe con Tucumán. Existían varios proyectos: uno que partía de Rosario, otro que cruzaba Córdoba y el tercero, aprobado en definitiva, que atravesando Santa Fe tocaba Santiago del Estero. Este último, nos beneficia directamente, uniéndonos de paso, con lejanas poblaciones, como Tostado. Ya se han conducido los materiales al lugar de las obras, y se ha comenzado a tomar el personal necesario.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 26

PRIMERA SALA, SECRETARIA MALDONADO

—En el juicio que sigue Luis Baldo contra Fabio Guerra y Angel Pagmicco, se revocó la sentencia y en consecuencia se rechaza la acción entablada, con costas. Se regularon en $ 150 los honorarios del doctor Parolín y en $ 75 los del Procurador Croci.

Se revocó el auto dictado por el Juez de Instrucción y en consecuencia se declara procedente la excarcelación solicitada por Rogelio Elié.

—En el juicio seguido por la Sociedad Anónima Estancias y Colonias Eugenio Alemán contra Alejandro Couvert, sobre reivindicación se confirmó en lo principal, la sentencia recurrida y en cuanto impone las costas al demandado. Se modificó en lo relativo al cómputo del tiempo durante el cual debe hacerse efectiva la obligación de indemnizar los frutos, el que se fija desde el 23 de julio de 1912 hasta el 8 de agosto del mismo año y desde el 20 de enero de 1912 hasta el 14 de junio de 1913.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Juez Dr. Mántaras, Stria. Irigoyen. —

En el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra Eugenio Vimo y Cía., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución con costas. Se regulan en pesos 600 los honorarios del doctor Guastavino y en $ 300 los del procurador Peyrano.

—En el juicio seguido por María J. Denis, contra Pedro Zapata, sobre desalojo, admitió la acción y se condena al demandado al desalojo dentro del término de 10 días, bajo los apercibimientos de ley.

—En el juicio J. Pita Durán contra Carlos Dur, sobre medidas previas, se declararon caducas y sin ningún valor las medidas y se ordena el levantamiento del embargo con costas.

—En el sucesorio de Angela Paira de Minetti se dictó declaratoria de herederos a favor de su esposo Pedro Minetti y de sus hijos Angela, María, Lucía, Margarita, Magdalena, Catalina, Francisco, Juan y Pedro Minetti.

Stria. Passeggi. —

En el sucesorio de Carolina Levati de Dosso se dictó declaratoria a favor de sus hijos Conrado, Ana y Dulio Levati.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Juez Dr. Leiva Stria. Ferreyra. —

En el juicio sucesorio de Lorenzo Amor, se concedió la autorización solicitada para la venta de los animales vacunos que expresan, a un precio no menor de $ 40 cada uno.

Juzgado de Instrucción Juez Dr. Palamedi; Stria. Christensen. —

Se dictó auto de prisión contra Emma González, infanticidio; Juan Carlos Ardazú, lesiones por imprudencia.

—Se clausuraron los sumarios siguientes: Juan Vinos, estafa; Marcelino Albornoz, lesiones; Francisco D. Simone, lesiones; Juan Carlos Ardazú, lesiones; Segismundo Martínez, lesiones; Eusebio Ribanco, defraudación; Cornelio Soto, lesiones; Augusto Séptimo Barrale, estafa; Ramón H. Moreno, lesiones.

Juzgado del Crimen Juez Dr. Guinle Stria. Garibay. —

En el proceso contra Julio Ramírez, procesado por violación de domicilio y desacato a mano armada a la autoridad, se le condenó a dos años de prisión, pena que termina el 24 de mayo de 1933. El hecho ocurrió en Tostado el 24 de Mayo del corriente año.

Juzgado del Crimen Juez Dr. Sabaté; Stria. Creus Monti. —

En el proceso seguido contra Domingo Toledo o Achával, por el delito de corrupción de menores se falló absolviéndolo de culpa y cargo. Se deja establecido que no se ha probado el delito que se le imputaba.

Juzgado de Paz Letrado de la 1ra. Sección, Juez Dr. Ré Carreras; Secretaría Ormaechea —

Faucidés Vázquez contra F. F., sobre cobro de pesos, se resuelve: admitir la excepción impuesta por el demandado y en consecuencia llevar adelante la ejecución con costas en 15 pesos regulo los honorarios del procurador Arancibia.

—Banco Provincial contra J. G. B. y H. F., resuelvo: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Peyrano en 20 pesos.

—Banco Provincial contra E. C. de O., resuelvo: íd., íd. Regulo los honorarios del procurador Peyrano en 40 pesos.

LE CAYO UNA ESCALERA, Y SE FRACTURO

Resultó víctima del sensible percance una criatura de cuatro años

EL SUCESO

Un percance de desgraciadas consecuencias y que resulta doblemente sensible porque en él intervino como víctima una criautra de cuatro años se produjo durante el transcurso de las primeras horas de la noche anterior en una finca de calle 1o. de Mayo a la altura del 2015, es decir en un paraje sito en jurisdicción de la comisaría primera.

De acuerdo con las referencias que tenemos del suceso, éste se habría desarrollado en la forma que pasaremos a narrar.

Habita en la casa de referencia en compañía de sus familiares el señor Alberto Basi, quien tiene una sobrina llamada Sara Alburua, que en la actualidad cuenta 8 años de edad. Junto a la nombrada se encontraba en el momento de producirse el desgraciado episodio un hijito de la fámula de nombre Héctor Herrera y de 4 años de edad.

Uno y otro se entretenían en juegos inocentes cuando de pronto se le ocurrió a Sara retirar una escalera que se hallaba adosada sobre uno de los muros de la finca. Al intentar sacarla de su postura, el peso de la escalera fué superior a las fuerzas de Sara y aquélla se le escapó de las manos golpeando al caer sobre la pierna izquierda de Héctor que según llevamos dicho se encontraba al lado de aquélla.

El menor comenzó a proferir fuertes gritos de dolor que atrajeron a los moradores de la casa los que sin pérdida de tiempo trasladaron a la víctima a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública donde el médico de guardia pudo constatar que presentaba la fractura de la pierna.

Después de serle practicada la cura del caso, Héctor fué conducido a su domicilio donde continúa asistiéndose. El personal de la comisaría 1a. en cuya jurisdicción ocurrió el suceso practicó posteriormente las indagaciones del caso, estableciendo que aqué se había producido en forma casual.